5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación. Definitiva: 4,0% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).

b) Domicilio: C/ Cárdenas nº 11.

c) Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Teléfono: 924-003818.

e) Telefax: 924-003862.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.
- b) Otros requisitos:

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día (16) natural partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- la Entidad: Consejería de Desarrollo Rural.
- 2ª Domicilio: C/ Cárdenas nº 11.
- 3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Secretaría General.

- b) Domicilio: C/ Cárdenas nº 11.
- c) Localidad: 06800 Mérida.
- d) Fecha: Al día siguiente de la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", finalizada ésta se procederá a comunicar a los licitadores presentes y a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Contratación el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo de un día hábil para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 23 de junio de 2004. El Secretario General (PDF Orden 11/08/03, D.O.E. 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

ANUNCIO de I I de junio de 2004, de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de vía pecuaria en el término municipal de Alcollarín.

Acordada por la Dirección General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales de la Consejería de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Colada de Miajadas o de las Mulas", en todo su recorrido por el término municipal de Alcollarín, y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14-3-00), y Decreto 195/2001, de 5 de diciembre, por el que modifica el anterior Decreto (D.O.E. nº 142, de fecha 13-12-2001), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11

horas del día 29 de julio de 2004, en el cruce de la carretera de Madrigalejo a Zorita (EX-355) con el Cordel de Miajadas, en el paraje de Suerte de los Menudos.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentado D. José Luis Jiménez Álvarez la representación de la administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 11 de junio de 2004. El Director General de Desarrollo e Infraestructuras Rurales, JOAQUÍN JIMÉNEZ MOZO.

ANEXO

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES AL "COLADA DE MIAJADAS O DE LAS MULAS"

PGNO.	PARC. CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	N°	POBLACIÓN
14	18	ACERO DIAZ ALFONSO	PABLO PICASSO	25	MIAJADAS
15	18				
14	5	ALCURRUCEN SAT N 3310	FERRAZ	24	MADRID
15	31				l
14	9-12-23	BRONCANO ALVAREZ CIENFUEGOS ANTONIO	ESPAÑA	3	CAMPOLUGAR
15	1-3	JARAIZ CASTUERA M ANGELES	SUECIA	11	CACERES
15	4 - 7	JARAIZ CASTUERA TERESA DE JESUS	LIBERTAD	39	MERIDA
15	8-9	CRESPO GONZALEZ JOSE	JUAN CARLOSI	51	ZORITA
15	20	CABRERAS ARROYO BARTOLOME	GRIJOTA	7	MADRIGALEJO
15	27-28	VELAZQUEZ MAYORAL FERMINA	RAMON Y CAJAL	3	MADRIGALEJO
15	48	LOPEZ ESCOBAR PEDRO	PARRA	16	MADRIGALEJO

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2004, de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca procedimiento abierto por el sistema de concurso público, cuyo objeto es el suministro de "Prótesis valvulares cardíacas con destino al Hospital Infanta Cristina". Expte.: CS/01/02/05/CA.

- I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:
- a) Organismo: Junta de Extremadura.- Servicio Extremeño de Salud.- Complejo Hospitalario Universitario Infanta-Cristina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: CS/01/02/05/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de prótesis valvulares cardíacas con destino al Hospital Infanta Cristina.
- b) División por lotes y número: Según pliego de condiciones.
- c) Lugar de ejecución: Complejo Hospitalario Infanta Cristina de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): 12.
- 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso Público.
- 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

528.562,98 euros.